

Principado de
Asturias

Nota de prensa

Viernes, 20 de febrero de 2026

Educación abrirá el 2 de marzo el calendario de admisión de alumnado para el próximo curso con el sorteo de la letra del primer apellido para resolver empates

- El plazo de solicitudes para el centro elegido como primera opción estará abierto del 14 al 24 de abril

La Consejería de Educación iniciará el lunes 2 de marzo el proceso de admisión del alumnado para el curso escolar 2026-2027, con el sorteo de las dos primeras letras del primer apellido y la ordenación alfabética para resolver los casos de empate en la puntuación, una vez aplicado el baremo. El calendario y las instrucciones podrán consultarse en el portal Educatur y hoy se han publicado hoy en el Boletín Oficial del Principado (Bopa): <https://share.google/q5DWDhWEmTv98iW4g>.

El sorteo, abierto al público, se celebrará a las 10:00 horas en la sala de juntas de la tercera planta de la consejería, situada en la plaza de España, número 5, de Oviedo/Uviéu.

El calendario está condicionado por la Semana Santa. Para evitar que coincida con los festivos, la presentación de solicitudes de admisión para el centro elegido como primera opción estará abierta del 14 al 24 de abril.

La publicación de la lista provisional de admisiones y exclusiones en cada centro está programada para el 6 de mayo, mientras que el periodo de alegaciones abarcará del 7 al 11 del mismo mes. Las listas definitivas se divulgarán el 28 de mayo.

En cuanto a la matrícula, en los centros de Infantil y Primaria podrá formalizarse del 16 al 23 de junio, dos días antes que el año pasado. Para el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y Bachillerato, tanto promocionado como no promocionado, el plazo establecido es del 1 al 13 de julio, un día después que el curso anterior.